

NOTA N° 84

Loreto, 05 de marzo de 2.025.-

SEÑOR:
PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION
PRESENTE:

EL JUEZ DE PAZ CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DE LA CIUDAD DE LORETO, MG. MANUEL ANTONIO ROCHE ROJAS, quien suscribe, se dirige a Ud. A objeto de informar en cumplimiento a lo peticionado por la Dirección General de Auditoría De Gestión Jurisdiccional, que en el Juzgado a mi cargo, en el mes de **FEBRERO de 2.025**, no se han registrado incidentes, recusaciones e inhibiciones, tramitados en algún expediente.

Salúdale atentamente

Ante mí:


Francisco J. Echevarría D.
Secretario




Dr. Manuel Antonio Roche R.
Juez de Paz
Loreto y Paso Horqueta
Circunscripción Judicial de Concepción

A. _____ S. _____ E.
ABG. FABIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION

E. _____ S. _____ D.